

LA VIDA DEL HOMBRE EN LA CIUDAD ENTRE EL RECLAMO Y LA ESPERANZA

*Angela del Valle**

1. POBLACION URBANA

La vida del hombre en la ciudad es objeto de múltiples estudios parciales: delincuencia, multiculturalidad, servicios, medio ambiente...

Este interés se debe, en primer término, al aumento de la población y de la superficie de las grandes ciudades, configurando la diversidad de áreas metropolitanas actuales. Hecho que concentra los puntos de mira de los educadores, los políticos, los sociólogos y economistas. La atención a cualquier problema socio-educativo urbano exige un análisis minucioso por áreas sociales de lo que constituye el "todo urbano".

Es difícil definir la población urbana. Para algunos es aquella que sobrepasa un número de habitantes, pero ¿cuál es el umbral?. Para otros es el tipo de actividad de sus moradores lo que la distingue. Muchas personas consideran la ciudad como el lugar ideal de encuentro donde es posible la vida comunitaria, social y

* Universidad Complutense, Madrid.

sin la cual como decía Thomas Hobbes “la vida es desagradable, pobre, solitaria, embrutecedora y corta”.

Las ciudades son entidades complejas, de tamaño y desarrollo variado y, aunque las raíces de su propia identidad se hunden en la historia, están en constante evolución; todas han sufrido cambios más o menos notables, debidos a los nuevos ideales, a la aplicación de políticas coyunturales, a la evolución de la economía, al desarrollo y modos de vida, en general.

La ciudad constituye una comunidad de modos de existencia que han ido imponiendo sobre ella no solo un determinado y significativo contenido espiritual —un carácter— sino una peculiar fisonomía, reflejo de la personalidad de cuantos la fueron conformando y componiendo. El progresivo crecimiento urbano ha ido transformando su antigua fisonomía. Hoy la convivencia y vecindad propia de otros tiempos, se desintegra en la metrópoli, se difumina en barrios independientes, especies de ciudades dentro de la ciudad.

A su vez la concentración urbana es, por una parte, expresión del desarrollo alcanzado hasta este momento por la colectividad, por otra, base para nuevos desarrollos. En este sentido, la urbanización es un fenómeno mundial cuyas formas varían mucho en su aspecto cultural específico. La modernización de la economía entraña la urbanización de la población, y a su vez arrastra consigo una profunda modificación de los parámetros de conducta de sus habitantes, en especial en lo que afecta a las variables demográficas tales como natalidad, mortandad y sus derivaciones, así como los hábitos políticos coyunturales.

Desde esta perspectiva las ciudades son el resultado material, social y humano en constante evolución de procesos subyacentes que remiten no sólo a la demografía y la economía, sino también a las instituciones jurídicas y sociales. Son componentes sintéticos que cumplen funciones económicas, sociales y culturales. En buena medida las grandes urbes se caracterizan por su estructura demográfica, fuerte movilidad de los agregados humanos en su dimensión espacio-temporal, su distribución, la actividad permanente, la densidad de población. De donde vida urbana es sinónimo de pluralismo, libertad de opciones, de modos de vida, de pautas de conducta.

De este conjunto de factores recurrentes se desprende la complejidad en las relaciones entre los grupos, los distintos modos de organizarse la vida y, en no pocas ocasiones, la despersonalización, el anonimato, la soledad y apatía derivadas de aquel.

Para Artenetxe, "La comunidad urbana resulta ser un mosaico de comunidades pequeñas, siendo la mayoría distintas entre si, pero todas más o menos típicas. Toda ciudad tiene su distrito central dedicado a los negocios, punto focal del conjunto urbano. Toda ciudad, en especial, toda gran ciudad tiene en mayor o menor grado áreas residuales exclusivas, áreas libres y áreas donde se ubica la industria pesada, ciudades satélites y lugares de concentración de trabajo eventual, donde los hombres son reclutados para realizar trabajos... Cualquier ciudad tiene sus *slums*, sus *guetos*, sus colonias de emigrantes... Cualquier gran ciudad posee sus *bohémias*". (Ezra Park, 1952). En la ciudad, cualquier vocación, incluso la del mendigo tiende a asumir carácter de profesión.

En los últimos tiempos, la población ha pasado de ser mayoritariamente rural, a ser urbana, desplazando el mundo de los estudios e investigaciones a este nuevo espacio.

El hombre se siente atraído por el mundo urbano porque en él se encuentran los mercados de productos, de trabajo, el mundo de las finanzas. Son también centros de ideas, de comunicación social, donde se concentran las nuevas tecnologías... En las ciudades están los principales centros de educación superior y especializada... Todos los departamentos de la vida social y económica tienen sus sedes en la ciudad: organizaciones legislativas, económicas e industriales...; las personas que administran y regulan la vida nacional son habitantes de la ciudad; en la ciudad se concentran las actividades financieras y bancarias.

Desde esta perspectiva se justifica la tentación de vivir en la ciudad que impulsa al hombre contemporáneo a abandonar el mundo rural, en especial a los elementos más jóvenes de nuestra sociedad sobre los que ejerce un atractivo irresistible. Este éxodo del campo a la ciudad hoy se presenta imparable de modo que la concentración en las grandes urbes ofrece un gran dinamismo, con índices altos de crecimiento demográfico debido a:

- la natalidad entre la población ya asentada en la ciudad
- la ubicación urbana de los procesos industriales
- los intensos flujos migratorios procedentes de las áreas rurales.

El fenómeno de la inmigración urbana de forma masiva y en buena medida anárquica, ha generado graves problemas a los que la infraestructura de la ciudad no llega a dar soluciones satisfactorias. Este desequilibrio entre la oferta y la demanda es la causa de muchos problemas conectados con la vida social y familiar: necesidad de trabajo, de educación, de vivienda, de atención sanitaria, seguridad, ocio y otros servicios imprescindibles.

Nos encontramos, por lo tanto, ante una serie de problemas en cadena. Por una parte parece evidente que la urbanización forma parte de la modernización de un país y constituye un proceso creciente, con lo cual las ciudades tienden a ampliarse físicamente para dar cabida a los recién llegados. Por otra, la remodelación de una ciudad afecta a otros muchos *intereses* que a su vez deben ser respetados y reclaman atención, generándose, en consecuencia, fuertes tensiones entre ambos extremos

Cualquier ciudad actual presenta una compleja panorámica dividida en sectores, en función de su modo de vida. Un mismo espacio urbano es contemplado como una amalgama de grupos sociales heterogéneos que interactúan estableciendo complejas relaciones.

Esta hiperurbanización tiene efectos negativos para algunos colectivos de la megaciudad de la periferia, desde el punto de vista socio-educativo, al convertir a sus pobladores en marginados, en buena medida, ya que para ordenar su funcionamiento se requieren enormes cantidades de energía, materias primas, productos agrícolas, organización educativa... Muchas de estas áreas quedan constituidas como un gigantesco consumidor de recursos públicos, toda vez que éstos no son empleados para la creación de infraestructuras, equipamientos o viviendas, sino que se destinan en forma de subvenciones a los productos de primera necesidad consumidos en estas aglomeraciones, con el fin de evitar estallidos sociales u otros problemas. Mas todavía, no se encuentran vías de salida, puesto que las previsiones de crecimiento se orientan fundamentalmente al asentamiento en estas zonas.

Un acercamiento a las grandes regiones metropolitanas y su previsible crecimiento en el año 2000, nos ofrece las siguientes referencias en millones de habitantes:

Ciudades	Año 1990	Año 2000
México	20'2	25'6
Sao Paulo	17'4	22'1
Shangai	13'4	16'8
Calcuta	11'8	13'7
Bombay	11'2	15'4
Pekín	10'8	14
Los Angeles	11'9	13'9
Yakarta	9'3	13'7
Nueva Delhi	8'8	13'2
Buenos Aires	11'5	12'9
Lagos	7'7	12'9
Seúl	11'0	12'7
Tianjin	9'7	12'7
Río de Janeiro	10'7	12'5
Dhaka	6'6	12'2
Manila	8'5	11'5
Karachi	7'7	11'7
Bangkok	7'2	10'3
Estambul	6'7	9'5
Moscú	8'8	9
Osaka	8'5	8'6
París	8'5	8'6
Teherán	6'8	8'5
Lima	6'2	8'5
Madrás	5'7	7'8
Londres	7'4	7'5

Entre los diversos grupos étnicos y las distintas nacionalidades residiendo en la ciudad, se aprecian diferenciaciones lingüísticas, culturales, religiosas... teniendo que vivir en una gran proximidad espacial, lo cual genera una serie de problemas desde el punto de vista cualitativo y cuantitativos, derivados del cambio social y del conflicto cultural: pobreza, marginación, suicidio, alcoholismo, prostitución, delincuencia. Todo esto está vinculado a la imposibilidad de organizaciones capaces de canalizar la afluencia de inmigrantes, habituados a convivir en el seno de comunidades locales reducidas, sometidas al control social y en las que existen fuertes vínculos afectivos.

Por otra parte, el crecimiento urbano y la suburbanización de las áreas periféricas de los núcleos importantes, han creado desequilibrios y profundas desigualdades entre los grupos residentes, y han surgido diferencias marcadas en el acceso a los bienes y servicios urbanos.

Muchas urbes son un reflejo exacerbado de una serie de dificultades en cadena y de adaptaciones dolorosas, de la decadencia del centro con grandes privaciones para sus habitantes, del deterioro de los núcleos históricos, de la densidad de la circulación perniciosa, la contaminación, la falta de viviendas de calidad, de los desajustes sociales y de salud, las tensiones y conflictos entre generaciones, grupos étnicos o religiosos, el alto índice de desocupación, ambientes inseguros u hostiles, barrios peligrosos... En todas las grandes ciudades existen barrios convertidos de hecho en guetos de raza, religión, edad, estilo de vida o riqueza.

Hoy se puede afirmar que la diversidad cultural, la yuxtaposición compleja de los distintos modos de utilizar el suelo, la multiplicidad de gentes, la naturaleza de su economía, conlleva una red compleja de cuestiones que reclaman urgente atención.

Algunas ciudades, por el contrario, funcionan bien y ofrecen a sus habitantes una calidad de vida satisfactoria. Ciudades donde el nivel de participación del ciudadano es alto, donde la vida comunitaria es potenciadora de la propia identidad.

La sofisticación de la metrópoli multiplica los estímulos contradictorios y los hace incomprensibles a los hombres que viven en ellas, por lo que muchas veces se sienten forasteros y alienados en ellas. Todos esos estímulos pueden conducir por una parte, al retraimiento e incluso a la supresión de los débiles; pero también es cierto que esos mismos estímulos, a través de su diversidad y de su incesante renovación, pueden generar una creatividad creciente.

En este sentido, en la planificación de la ciudad es necesario organizar el crecimiento y racionalizar el acceso, así como aplicar la cultura de la participación con base firme en la justicia y la solidaridad. La ciudad del año dos mil debe mirar a la solución de grandes bloques de cuestiones, tales como:

- ordenamiento del territorio (vía familias)
- lucha contra los desequilibrios sociales (vía programas de integración y promoción socio-cultural).

Así, la política organizativa con relación al territorio debe partir de estos objetivos:

- luchar contra la segregación social en la ciudad, que impida la expulsión de las capas populares de las zonas centrales del municipio
- proteger el patrimonio edificado cuya destrucción prematura e indiscriminada constituye un atentado cultural
- mantener y proteger el empleo industrial en el municipio de modo que el ciudadano tome parte en el desarrollo económico
- mejorar la calidad de vida, (medio ambiente libre de contaminaciones, agua y aire limpios...) y del ambiente en el espacio urbano desarrollando medidas anticontaminantes, respetuoso con la naturaleza y los recursos naturales:
 - organizar el crecimiento urbano para reducir su desequilibrio, en el acceso a los lugares de transporte, sanidad, vivienda, a las instituciones escolares...
 - integración multicultural que asegure la existencia de las comunidades de origen cultural, étnico o religioso diferente.

2. SERVICIOS URBANOS

Se consideran servicios urbanos aquellos que deben ser cubiertos a nivel colectivo dentro de una zona urbana administrativamente delimitada y cuya gestión es competencia de las autoridades. El equilibrio externo de la ciudad, fruto de la concurrencia de muchos factores, da como fruto, la mejor calidad de vida de los ciudadanos. Tales factores influyen en la vida de las personas y, de un modo u otro, están ligados a las estructuras de la ciudad.

El hecho de que una ciudad cuente con un medio ambiente urbano sano y próspero depende de la importancia que presten los

poderes públicos a las relaciones entre servicios urbanos y resultados económicos. A su vez, la mejora del nivel de vida ha despertado una preocupación mayor por la mejora del medio ambiente y ha desarrollado en los individuos la voluntad de desempeñar un papel más activo en las decisiones que le conciernen en torno a este tema.

En consecuencia se puede afirmar que la calidad del medio ambiente urbano es el producto del medio físico y de las características sociales de la ciudad, estas características que son el resultado en gran parte del número y de la calidad de los servicios, influyen en la decisión de ubicación de las empresas y del asentamiento de los individuos en una determinada ciudad.

Pero no existe ninguna fórmula común para organizar los servicios urbanos, aunque en lo fundamental, las normas difieren poco entre los países.

Los servicios socio-educativos, en general, y en particular, los servicios de guarderías, actividades para jóvenes y ancianos, los servicios culturales y recreativos, las bibliotecas, los terrenos de juego, los parques... tienden a ser administrados económica y socialmente de forma más eficaz gracias a la descentralización, lo cual permite una mayor participación de la población en el proceso democrático del desarrollo urbano en general.

A su vez los poderes públicos han constatado que la eficacia económica y social puede mejorarse por la participación de personal voluntario y de los organismos sin ánimo de lucro, en el funcionamiento de los servicios. Esta es la razón por la que se está desarrollando de modo creciente la intervención de las asociaciones locales. Por lo tanto, la importancia prestada al barrio por parte de las autoridades debe ir unida a la participación de sus moradores.

En algunas ciudades antiguas hay dificultades en la explotación de los servicios urbanos debido a la decadencia económica de un sector industrial en auge en otro tiempo; pero que ahora, al suprimirse, ciertos grupos de población se ven afectados por el paro, sintiéndose obligados a desplazarse hacia la periferia u otros lugares. Por el contrario son muchos los países en los que el incremento

rápido de la población urbana ha creado problemas graves por la insuficiencia de servicios para cubrir la ingente y desproporcionada demanda, de tal forma que en este momento es absolutamente imprescindible potenciar y reforzar los servicios en las zonas habitadas de modo improvisado. Por razones relacionadas con la salud y el medio ambiente, es necesario dar prioridad a la puesta en funcionamiento de ciertos servicios de base, como son el suministro de agua y el saneamiento en el conjunto de la aglomeración, la atención sanitaria a problemas derivados de ciertos hábitos de vida que inciden gravemente en la salud: tabaquismo, drogadicción, sida...

Para que los ajustes de las zonas urbanas al nuevo entorno económico sean positivos, es esencial tomar medidas que reflejen la evolución de las necesidades sociales en el contexto urbano y la oportuna adecuación de los servicios. En este sentido se apuntan algunas emergencias surgidas en nuestra sociedad:

- El cambio demográfico ocupa un papel importante en la determinación de la oferta y la demanda de algunos servicios. Así, la proporción de ancianos es hoy mucho mayor en el mundo urbano (de los países desarrollados) y conlleva matices específicos en cuanto a las atenciones a este sector.
- En los países de la OCDE las tasas desempleo estructural reclaman una actuación rápida de los ayuntamientos para que desarrollen actividades económicas. Los servicios vinculados a esta demanda afecta a la calidad de vida tales como: clima, medio ambiente material, equipamientos culturales y educativos.
- La incorporación de la mujer al mundo laboral representa otro cambio social con efectos importantes en los servicios urbanos, pues al trabajar los padres, deben incrementarse las guarderías, transporte colectivo, actividades para la juventud...
- A nivel de decisiones políticas, no se puede perder de vista todo el complejo mundo de los inmigrados y actuar de acuerdo con la concentración creciente de poblaciones desfavorecidas, para quienes las dificultades son cada vez mayores. Las autoridades locales deben salir al paso con una red de servicios de acuerdo

con tales emergencias. La gestión, el mantenimiento de los equipamientos urbanos oportunos, es la demanda reiterada de todos los colectivos de reciente asentamiento urbano en la actualidad.

Las ciudades del año dos mil deberían estar llevadas por una gestión descentralizada, donde los ayuntamientos impulsaran la colaboración del ciudadano en la búsqueda de la calidad de vida de las personas... Esto es, partir del establecimiento de las condiciones físicas y sociales que faciliten el desarrollo de estilos de vida enriquecedores para cada uno y para el colectivo, entendiendo como estilo de vida de una población, el conjunto de creencias, valores y comportamientos que ésta expresa de modo homogéneo, ligados a las condiciones económicas y sociales de la población.

El ideal sería llegar a conseguir una ciudad donde se armonizaran las diversas funciones: circulación, hábitat, trabajo..., se garantizaran los derechos civiles, se aseguraran las condiciones de vida óptimas, fuera reflejo de los diversos modos de vida y actividades de sus habitantes.

La reflexión de algunos estudiosos del tema urbano pone de manifiesto una serie de puntos comunes entre todos los colectivos, entre ellos la enseñanza, las políticas culturales... que dan pie a una serie de sugerencias como posibilidades de acción cuyo resultado debe conducir a una calidad de vida de los ciudadanos.

3. DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN LAS GRANDES URBES

El proceso de diferenciación residencial o de segregación espacial en el ámbito urbano, las discriminaciones por razón de raza, sexo, creencias, opción política, situación social o económica, son puntos que remiten al análisis de los derechos humanos. Dice Wirth:

“La ciudad tiende a asemejarse a un mosaico de modos sociales donde la transición de uno a otro es abrupta, la yuxtaposición de personalidades y modos de vida divergentes tienden a producir una perspectiva relativista y un sentido de tolerancia hacia las diferencias que pueden ser consideradas como prerequisites de la racionalidad que conducen hacia la realización de la vida”. (Wirth, 1938)

Dado el nivel de urbanización de la población mundial y la fuerte tendencia a la renovación y movilidad, como se ha señalado más arriba, la ciudad ha pasado a ser el ambiente normal para la mayoría de los seres humanos. Por ello, la reflexión acerca de los temas que afectan a la vida en la ciudad nos presenta una serie de cuestiones importantísimas, muchas de ellas vinculadas entre sí.

En primer término compete a las instancias políticas de gobierno el hacer frente a los problemas inmediatos que presenta la vida en el marco urbano, de tal modo que se respeten los derechos de todos. (Declaración de la Asamblea de las Naciones Unidas, 1963)

En este contexto urbano comparten la vida y sus avatares los que han nacido en ella o residen desde hace muchos años, los que luchan por hacerse un espacio en sus complejas estructuras y los que llegan expectantes con la esperanza de mejorar su situación.

El hombre busca una calidad de vida y la ciudad se le presenta como el marco ideal por el que debe luchar. Este un derecho de todo ser humano.

La ciudad ofrece al hombre contemporáneo una serie de ventajas, de alicientes, de medios de realización personal, que no encuentra en el medio rural. Sin embargo también en la ciudad tropieza con una serie de problemas originales, distintos, que se le presentan como insuperables, nuevos, amenazantes de su identidad personal. Cuando estas dificultades le superan, entra a formar parte del número de personas desfavorecidas que soportan los peores entornos o viven la alienación y el anonimato. Incluso para muchos de estos hombres y mujeres, la vida en la ciudad puede desorientarlos, en concreto a muchos jóvenes deslumbrados por la "gloria y la fortuna".

La Carta Urbana Europea (1992) en su reflexión sobre los derechos de todos los ciudadanos cita entre otros, el derecho a: una vivienda digna, con dimensiones y servicios suficientes; asistencia sanitaria y a disfrutar de las medidas de la sanidad preventiva, a una oferta cultural que incluya equipamientos deportivos y de ocio, al desarrollo social, la creación de servicios públicos accesibles; instalaciones públicas, de ayuda específica a las personas desfa-

vorecidas; la seguridad, el trabajo, posibilidades de educación y de formación cultural.

Nos estamos remitiendo a un contexto social urbano que es, por historia, evolución, proceso de desarrollo, población, esencialmente multicultural. Debe mirar, así mismo hacia una participación completa y activa de sus habitantes en la vida colectiva; pero que a menudo esto no se cumple, por ello se hace una llamada de atención a lo que son los derechos del ciudadano. Con el fin de que las comunidades con tradición, cultura, lengua o religión diferente, sean aceptadas e integradas en la comunidad de pleno derecho. La integración cultural es la clave de las mejoras de las condiciones de vida y fuente de enriquecimiento cultural para los municipios y para toda la comunidad urbana. Por su parte la ciudad tiene la misión de acoger e integrar los grupos de diferentes procedencias y culturas.

Una política educativa y cultural de los municipios no discriminatoria, que acepta las diferencias, tolerante, camina hacia una sociedad urbana justa.

4. LA ESCUELA ES EL PRINCIPAL VECTOR DEL DESARROLLO CULTURAL

El hombre urbano vive en un ámbito en el que se funden naturaleza y cultura, ésta es adquirida por medio de la educación y constituye para él una segunda naturaleza; pero si la cultura es de todos, todos tienen derecho a ella, mediante la oportuna educación, no es un privilegio de determinadas élites. Así está recogido en el art. 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por ello, el individuo tiende a desarrollar su dimensión cultural como elemento ineludible del crecimiento socio-económico, tecnológico, científico.

La ciudad le brinda al hombre un ámbito espacial con su propia cultura: costumbres, normas, valores, arquitectura, ordenada de acuerdo a un modelo... Sólo el hombre con una educación "ilustrada" puede optimizar el desarrollo cultural y su vivencia urbana con contenido crítico e instructivo. El fortalecimiento de los vínculos entre educación y cultura aporta una contribución más eficaz de la primera a la segunda.

El pluralismo cultural y la eclosión particularista urbana, no tienen su origen sólo en la proliferación de minorías étnicas de procedencia emigrante, sino que los grupos étnicos se han ido formando lentamente a través de procesos históricos diversos desde la conquista y colonización hasta la moderna formación de estados plurinacionales (minorías históricas o los fenómenos de las inmigraciones masivas). Así se ha llegado a la diversidad cultural de las sociedades desarrolladas en las grandes ciudades constituyendo un pluralismo desigual. Las relaciones que se establecen entre las minorías y las mayorías nacionales o urbanas vienen determinadas por las condiciones estructurales en que se realiza la inmigración. Tanto por su procedencia como por su creciente marginalización, las minorías étnicas inmigrantes, ocupan una posición económica y social subordinada. Esto significa que las relaciones son asimétricas.

Y esto es consecuencia de la falta de valoración de las otras culturas, lo que presupone una valoración de la propia como la única o la mejor, es decir, es una visión etnocéntrica de la propia cultura y una visión jerarquizada de las mismas. En este caso algunos países han optado por la asimilación, lo cual supone la renuncia a la propia identidad y a la propia cultura por parte de las minorías, para acoger la del nuevo país o contexto; pero ésta no es la respuesta válida, menos aún lo es la decisión segregacionista, sino que se debe tender hacia el objetivo de la interculturalidad mediante un programa de acción que integre a las minorías, conservando su propia cultura. Es decir, lograr un proyecto integrador de culturas diferentes en un plano de igualdad.

Sabemos que la educación intercultural se sitúa en buena parte en la educación institucionalizada, en la *educación formal*, pero también se da en la educación no formal, de modo que la educación intercultural *es un subsistema del sistema educativo*. Por ello, toda construcción curricular o planificación institucional debe responder a los cruces de influencias y referencias culturales de una sociedad urbana heterogénea. Y para que la educación tenga contenido cultural, debe buscar sus fuentes más allá de los libros, ir hacia la gente, hacia los talentos creadores y sus dones artísticos...

Por otra parte, si la educación tiene por mira el contribuir al pleno desarrollo de la personalidad del hombre, a la paz, a los

derechos del individuo, *los sistemas educativos* deben estar asentados sobre los principios culturales de: desarrollo de la democracia y de los derechos humanos tales como la tolerancia y respeto por los otros pueblos, por sus opiniones y creencias, valores éticos y morales, conocimiento y respeto a su cultura...

La población actual de la mayor parte de los núcleos urbanos, está compuesta, cada vez en mayor medida, no sólo por los ciudadanos nativos, sino por los emigrantes procedentes del campo o de otros países. La *educación* de estas familias, personas adultas, jóvenes y niños, les permitirá la participación plena en la vida ciudadana, la valoración de su propia cultura de origen, salvaguarda de la propia identidad y la apertura y comprensión a la cultura del nuevo lugar de destino. Viene a ser la *transculturación* (Escotet, 1992) o la capacidad reflexiva para comprender y aceptar las interrelaciones inter/intraculturales de su propia cultura y de las demás culturas. La escuela debe confeccionar programas generales donde tengan cabida todos los alumnos (también los minoritarios), suprimiendo concepciones ideológicas que arbitrariamente jerarquizan las culturas y las estigmatizan como buenas y menos buenas. Función de la escuela es "construir un sistema educativo que enseñe comportamientos de unidad en la diversidad, de singularidad en la pluralidad, de transculturación, sin pérdida de las señas de identidad". (Escotet, 1992).

Ahora bien, la difusión de la cultura, la comprensión de sus valores está vinculada en primer término a la alfabetización y a la expansión de la enseñanza elemental. La eliminación del analfabetismo constituye un objetivo prioritario de los países*, pues sólo así se contribuye a una mayor integración del hombre en la vida cultural y social y económica de la ciudad.

* La población total analfabeta de 15 o más años, en millones en 1990 y la previsión para el año dos mil es:

Ciudades	Año 1990	Año 2000
Mundo	948'1	935'4
Países en desarrollo	916'6	917'7
América Latina	43'9	41'7
Países desarrollados	31'5	15'7

Las consecuencias del analfabetismo son hoy muy discutidas. El analfabetismo funcional está siendo denunciado a diario en muchos países.

La UNESCO define como persona alfabeto: “La persona que es capaz de leer y escribir comprendiéndola, una breve exposición de hechos relativos a su vida cotidiana”.

Con todo, son muchas las personas alfabetizadas que tienen graves problemas a la hora de leer y escribir textos más complejos –analfabetas funcionales– definidas como: “Persona que no puede comprender aquellas actividades en que la alfabetización es necesaria para la actuación eficaz en su grupo y comunidad y que le permiten así mismo seguir valiéndose de la lectura, la escritura y la aritmética, al servicio de su propio desarrollo y del desarrollo de la comunidad” (1978).

Jonathan Konol (1990) en su obra “Analfabetos USA”, denuncia el problema existente y dibuja un plan de acción respecto a la Norteamérica analfabeta. Afirma que una tercera parte de la nación tiene problemas para leer un texto sencillo de la vida cotidiana, 25 millones de norteamericanos adultos “son incapaces de leer las precauciones escritas en un frasco de veneno utilizado como pesticida, en la portada de un periódico”. Los 35 millones de los 60 existentes –tienen un nivel de lectura muy inferior al necesario para sobrevivir en nuestra sociedad. El grado de alfabetización en USA ocupa el lugar 49 entre los 158 países de la ONU.

En el continente africano se concentran los mayores índices de analfabetismo. La tendencia de ese pueblo a emigrar a la ciudad está estrechamente relacionada con el nivel de instrucción. A menudo estos pueblos buscan el proseguir estudios o el recibir otro tipo de formación que les brindan las ciudades.

La contribución económica del hombre alfabetizado se orienta a:

- a) proporcionar al trabajador una mayor capacidad comunicativa (leer manejo de instrucciones para la utilización de aparatos)
- b) la posibilidad de ampliar sus conocimientos aprendiendo nuevos oficios, nuevas técnicas dentro del mismo, adaptación a las

fluctuaciones del mercado de trabajo (accediendo a otro nivel superior)

- c) lingüistas y psicólogos coinciden en afirmar que el aprendizaje del alfabeto y la lingüística –gramática– constituyen un proceso educativo en si mismo que desarrolla la capacidad de raciocinio y aprendizaje. Estudios sociales demuestran la correlación entre alfabetización y crecimiento económico.

Como la educación es una inversión a largo plazo, si no hay presión social, demanda, y los recursos son escasos, éstos se destinarán a empleos más rentables políticamente, es decir, a corto plazo, quedando la educación relegada a un segundo plano, con lo cual se retrasa todo el proceso.

En consecuencia los países que más lo necesitan son los que menos invierten en educación, por lo que el diferencial de renta entre ricos y pobres tiende a aumentar.

Las posibilidades educativas en la ciudad son diversas y mantienen una relación de interacción con la cultura, tanto más eficaz cuanto mayor es el grado de libertad, de participación, de intercambio entre las personas, en los niveles educativos, desde la primaria a la de educación de adultos. Por lo mismo, los planos a los que se dirige la educación intercultural abarca todo el arco humano y afecta tanto a los niños como a los adultos, a la escuela como a la sociedad y a la familia, debe incluir la educación formal y la no formal.

Con todo, *la escuela*, por sus características específicas, es el lugar idóneo donde esta interculturalidad debe darse, pasando de ser una escuela uniforme a una escuela diversa culturalmente y el factor de cambio más eficaz, el espacio de socialización de mayor importancia para el niño, después de la familia. En ella la educación intercultural tiene un doble objetivo:

- facilitar un apoyo a las minorías para superar su situación de desigualdad manteniendo su identidad y,
- promover en la mayoría actitudes de acogida, respeto y tolerancia hacia todas las culturas.

De aquí la necesidad de educar para el conocimiento y valoración del patrimonio cultural de los distintos grupos, del establecimiento de relaciones positivas de intercambio y de enriquecimientos entre los diversos componentes culturales dentro de un mismo ámbito. Ni la asimilación ni la coexistencia pasiva de las distintas culturas favorece el desarrollo de la autoestima y el progreso mutuos. La integración multicultural es a la vez la clave de una mejora de las condiciones de vida en el medio urbano por parte de las comunidades inmigradas y fuente de avance cultural y económico para el propio municipio y para la ciudad.

Por ello toda planificación educativa a nivel de comunidad urbana debe incluir la trasmisión cultural, la interculturalidad, la cual afecta de lleno *al diseño curricular*, comprendiendo no sólo contenidos de aprendizaje, sino también la organización de esos contenidos. Este último aspecto tiene extraordinaria importancia, pues como ha subrayado Pring (1989) los niños aprenden del contenido y de la lección en si mismos, pero también de cómo ese contenido esté situado en el currículo. La enseñanza de disciplinas diversas implica la realización de actividades interdisciplinarias y de cooperación que tienden a conseguir una mayor integración en las prácticas culturales. La escuela se convierte así no sólo en el agente transmisor del saber, los conocimientos prácticos, los valores y otros elementos constitutivos de la cultura a la que pertenece un individuo sino en el medio que favorece la integración de cada persona en la vida cultural, social y económica del contexto.

En cuanto al papel de la educación , de la escuela, en la socialización del individuo según Albert Bastenier es insustituible:

“La escuela constituye una de las principales instituciones socializadoras de todas las generaciones jóvenes de una sociedad determinada. La escuela asegura lo que se llama socialización secundaria que sustituye a la socialización primaria garantizada en un principio por la familia. Por medio de la escuela, la sociedad se presenta por primera vez al niño como conjunto de normas no subjetiva. En tanto la familia era el lugar de la afectividad, ambientes y realizaciones subjetivas, la escuela es el lugar de los aprendizajes, adquisición de conocimientos objetivos, de interiorización de normas y de compromisos contractuales. Por los contenidos que imparte la escuela debe asegurar la capacidad de los individuos para entrar de

forma competente y estable en el intercambio social de la vida adulta... pero no se funciona efectivamente como individuo, como ciudadano (actor de una sociedad determinada), sino a condición de poseer un conocimiento suficiente de los mecanismos sociales que rigen esta sociedad a condición de tener familiaridad con sus normas, movimientos, obligaciones, obstáculos, con los múltiples engranajes del intercambio social, tal como existen objetivamente y como se imponen a los individuos en el punto de partida". (Bastienier, 2992)

Se está pidiendo eficacia interna en los sistemas educativos, que las instituciones escolares respondan a las diferentes formas de vida de las comunidades urbanas, compuesta por culturas –muchas veces– con fuertes rasgos diferenciadores y que deben ser atendidos por la educación, con objeto de lograr una sociedad intercultural plena, integradora y respetuosa de lo singular, adaptada al grupo humano.

Los destinatarios de la educación intercultural son todos, tanto los niños como los adultos. No se ciñe sólo al ámbito escolar con objeto de proporcionar la igualdad de oportunidades a los niños de las minorías y de favorecer un ámbito para la formación de actitudes en los niños de culturas mayoritarias, aunque por sus características específicas, la escuela sea el lugar idóneo donde ésta se deba dar, sino que abarca ambos sistemas. La educación intercultural entra en un proyecto global urbano que incluye una serie de acciones dirigidas a toda la población, pero con matices diferentes y complementarios a los que se pudieran dar en la escuela.

La finalidad de la educación así entendida es doble: la búsqueda de la armonía entre la persona individual y la sociedad, a nivel general y la formación de un ciudadano responsable, sensible a los problemas sociales y con capacidad para comprender el significado de los avances científicos y técnicos.

Una de las urgencias prioritarias a tener en cuenta desde las políticas educativas y culturales en las grandes ciudades hoy, está en: crear redes de infraestructuras escolares y culturales, potenciar el desarrollo de las industrias culturales, adecuar los currículos a los nuevos empleos.

REFERENCIAS

BASTENIER, A.

1992 La educación de adultos y el cambio social. Fundación Encuentro N° 134, p. 29.

CARTA URBANA EUROPEA

1992 Cfr. Fundación Encuentro, Cuaderno, 157; Madrid.

DECLARACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

1963 Convenio Internacional, 4, 1, 60; Convenio N° 111, Declaración conjunta, 11 de junio de 1986.

EZRA PARK, Robert

1952 Human communities, Clencoe, The free Press, p. 196.

WIRTH, L.

1838 Urbanism as a way of life. En American Journal of Sociology, Vol. XLIV.